

# La propuesta de ocupación y aprovechamiento territorial. El Plan de OTC y acciones.



## Ordenamiento territorial comunitario

Taller de introducción a instrumentos de fortalecimiento de capital social comunitario PROCYMAF-Puebla, junio 2008.

# El modelo de ordenamiento territorial

## Planteamiento

- Políticas de uso: Protección, aprovechamiento, restauración y conservación (SIG) *Unidades de gestión ambiental.*
- Estrategia de implementación: sectores involucrados, mecanismos financieros, normatividad, prioridad y tiempo.

## En el OT se definen tres componentes:

- El modelo de OT, políticas (SIG).
- Los lineamientos y criterios de regulación para el aprovechamiento para aplicar el modelo.
- El paquete de obras, servicios y acciones necesarias para lograr el equilibrio entre desarrollo y conservación de RN.

# Políticas de uso

- El valor ecológico de un área se define por el conjunto de sus características que permiten ponderar su importancia en función de los servicios ambientales que proporciona, éste se expresa ya sea por su grado de alteración o conservación, se califica en cuatro clases bajo, medio, alto y muy alto.
- Fragilidad al deterioro bajo un mismo tipo de manejo. - Los factores que influyen son el relieve y tipo de suelo. Se califica en cuatro clases de baja a muy alta.
- Presión.- Se refiere a la tendencia a producir modificaciones relativamente permanentes en los flujos de materias, función ecosistémica, como consecuencia de la demanda de determinados bienes y servicios. Generalmente estas modificaciones conllevan a cambios en la arquitectura y composición del área. Se califican tres clases baja, media y alta.

# Políticas de uso

- Protección.- Sitios con áreas con buena cobertura de vegetación natural, pero por estar cercana a las localidades y los servicios que prestan están sometidas a una fuerte presión, lo que pone en riesgo el valor actual de los recursos naturales.
- Aprovechamiento.- Son aquellas zonas que actualmente generan o pueden generar satisfactores a la población en su conjunto. Generalmente corresponden a zonas donde se realizan las principales actividades productivas. El valor ecológico de estas áreas es bajo o medio, su fragilidad es baja o media y la presión es alta. En estas áreas se acepta la pérdida de servicios ambientales.
- Restauración.- Son sitios con áreas deterioradas que por su mal uso han disminuido o ha dejado de ofrecer bienes y servicios al ser humano.
- Conservación.- Son áreas que por la conservación de la cobertura vegetal tienen un alto o muy alto valor ecológico, su fragilidad es alta o muy alta y la presión sobre los recursos es baja o media.

# Criterios y lineamientos

- Los criterios y lineamientos se definen en función al uso potencial futuro.
- Criterio.- se refiere al uso que se empleara.
- Lineamiento.- se refiere a las practicas de manejo que se recomiendan para mejorar su uso.

# Síntesis de un modelo de OTC

Política de uso	Criterio	Lineamiento
Aprovechamiento (xx has.)	Agrícola (has) Pecuaria (has) Forestal (has)	Prácticas orgánicas Semiestabulación Plan de manejo
Restauración	Para uso pecuario (has) Forestal (has)	Reducción de carga animal Aislamiento para regeneración natural
Protección	Pecuaria (has)  No maderables (has)	Fomento de practicas silvopastoriles Reducción de carga animal Regulación de extracción plantas medicinales y actividades cinegéticas
Conservación	Forestal y cinegético (has) Preservación (has)	Restringir uso pecuario y agrícola. Restricción de extracción de recursos. Prevención de incendios

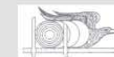


Ordenamiento territorial  
del ejido Santa María,  
municipio de Talpujahua,  
Michoacán

Políticas de manejo

- Límite del ejido
- \* Escuela
- Otro edificio
- + Templo
- Camino: Vereda
- - - Camino: Brecha
- ⋯ Carretera: Terracería
- Carretera: Pavimentada
- Fuentes de agua
- Acueducto subterráneo
- Bordo
- Canal en operación
- Corriente de agua: intermitente
- Corriente de agua: perenne
- Presa en operación
- Cuerpo de agua: intermitente
- Cuerpo de agua: perenne
- Política 1**
- Restauración mecánica y vegetativa
- Restauración vegetativa
- Aprovechamiento
- Conservación
- Política 2**
- Aprovechamiento
- Conservación

Proyección: UTM 14N  
Datum: WGS84  
Fecha: Enero de 2005  
Fuente: PROCEDE, IMTA,  
Ejidatarios de Santa María,  
Asesoría forestal sustentable, S.C.  
INEGI: Datos vectoriales (1:50000)  
de las cartas topográficas  
E14A16, E14A26 - Ortofoto 1995  
SIG y diseño:  
jorge.odenthal@iacatas.org.mx



ASESORIA FORESTAL SUSTENTABLE  
DE PATZCUARO S.C.

0 250 500 1,000  
Metros

